



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES



Al contestar cite el No. 2018-01-544738

Tipo: Salida Fecha: 13/12/2018 05:08:15 PM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 900429077 - SUMA ACTIVOS S A S Exp. 78196
Remitente: 420 - GRUPO DE INTERVENIDAS
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-015609

AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del proceso

Suma Activos S.A.S. en liquidación judicial como medida de intervención y otros.

Auxiliar

María Claudia Echandía Bautista

Asunto

Acción de tutela No. 2018-2905

Proceso

Intervención

Expediente

78.196

I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2018-01-544403 de 13 de diciembre de 2018, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, informó sobre la admisión de la acción de Tutela presentada por Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento contra Superintendencia de Sociedades, y así mismo, ordenó la comunicación de la misma a todas y cada una de las partes e intervinientes del proceso.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO.

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de toma de posesión como medida de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de la Tutela interpuesta por Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento contra Superintendencia de Sociedades, no es otro que la comunicación a través de **ESTADO** y la fijación de un **AVISO** en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de cuatro (4) horas para pronunciarse y presentar la pruebas que pretendan hacer valer.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Intervenidas,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes la existencia de la tutela tal como quedó señalado en la parte motiva de esta providencia.

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de liquidación judicial como medida de intervención de Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento contra Superintendencia de Sociedades en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de cuatro (4) horas para pronunciarse y presentar la pruebas que pretendan hacer valer.

Notifíquese y cúmplase,



DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Coordinadora Grupo de Intervenidas
TRD: ACTUACIONES
Radicado 2018-01-544403
M2241